



Quilicura, 13 de abril 2022

Señores Padres y Apoderados:

Estimados Padres y Apoderados, Junto con saludarlos, les informamos que a contar del día jueves 14 de abril se han implementados los siguientes cambios en el plan paso a paso:

Mensaje a las comunidades educativas
Plan "Seguimos cuidándonos. Paso a paso"

Uso de la mascarilla

En fases **medio** y **bajo** impacto sanitario: Siempre se debe utilizar una mascarilla certificada, como KN95 o similar.

¿Cuándo es obligatorio su uso?	¿Cuándo puedo prescindir de ella?
<ul style="list-style-type: none">• En espacios cerrados, como salas de clases.• En el transporte escolar.	<ul style="list-style-type: none">• En espacios abiertos, como patios y multicanchas.• En clases de educación física y otras actividades pedagógicas al aire libre.

En los recreos, cada comunidad educativa deberá evaluar esta medida según sus condiciones particulares.

1.- Respecto a este primer cambio, les comunicamos que El Colegio San Sebastián de Quilicura no puede garantizar la distancia física en los recreos, dado que los juegos e interacciones sociales de los niños y niñas no permiten poner en práctica esta distancia sugerida de un metro de diámetro. Lo anterior nos lleva a decidir que en los recreos seguiremos usando en forma obligatoria la mascarilla tanto para los y las estudiantes, como para los funcionarios y cualquier persona que ingrese al colegio con la debida autorización.

2.- En las clases de Ed Física se podrá prescindir del uso de esta manteniendo la distancia física sugerida, mientras estén supervisados por el profesor de educación física, luego de la actividad o si se trasladan al baño u otro lugar deberán volver a usarla.

Mensaje a las comunidades educativas
Plan "Seguimos cuidándonos. Paso a paso"

Proceso de vacunación

¡Es muy relevante continuar promoviendo la vacunación!

Para que, de esta forma, todos los integrantes de la comunidad educativa cuenten con su esquema completo.

IMPORTANTE

A contar de **mayo** en los cursos donde haya una vacunación **inferior al 80%** se deberá mantener la **distancia de 1 metro** entre estudiantes.



3.- En el mes de mayo contaremos con la información oficial del Minsal, según nuestra estadística de los 54 cursos, solamente tres de ellos no están en este momento cumpliendo con la normativa exigida, por lo tanto, solicitamos organizarse como curso para que el consejo Escolar no tenga que tomar otras medidas que los afecte como curso. Los alumnos deben continuar con el proceso de vacunación hasta completar el esquema.

Mensaje a las comunidades educativas
Plan "Seguimos cuidándonos. Paso a paso"

¿Qué otras medidas de prevención se mantienen?

- Ventilar constantemente los espacios cerrados.
- Limpiar y desinfectar periódicamente.
- Lavarse las manos con frecuencia.
- Evitar el contacto físico, como saludos y compartir utensilios.
- Resguardarse en los momentos de alimentación.
- Identificar a los estudiantes para asegurar la trazabilidad.



4.- Seguiremos implementando las medidas sugeridas y las que hemos activado hasta ahora, con el fin de resguardar la seguridad sanitaria de toda la comunidad

Saludos cordiales

Equipo Directivo.